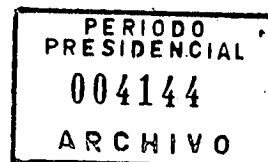


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE DEPORTES Y RECREACION
SANTIAGO



DIRECCION GENERAL (O) N° 410/196/1

SANTIAGO, 26 JUL 1963

DE DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES Y RECREACION
DN. IVAN NAVARRO ABAZUA

A PRESIDENTE COMITE ORGANIZADOR JUEGO PANAMERICANOS DE INVIERNO
DN. EDUARDO CUEVAS VALDES

1. Dadas las graves declaraciones realizadas por el Señor Sergio Santander Fantini, Presidente del Comité Olímpico de Chile al Diario La Epoca, en que advierte una presunta intervención estatal en la organización de los Juegos y un insuficiente aporte de DIGEDER a la financiación y organización de los mismos, me hago un deber en aclarar a Ud. los siguientes aspectos.

2. Los Juegos fueron comprometidos por el Presidente del Comité Olímpico, contando con nuestras oportunas observaciones sobre su factibilidad, teniendo presente la complejidad de un evento de esta naturaleza, el plazo con que se contaba para su organización y la posibilidad de reunir los recursos adecuados.

A pesar de que tales dudas nunca fueron lo suficientemente aclaradas, se prestó el respaldo oficial, el que fue ratificado por S.E. el Presidente de la República.

3. En consonancia con lo anterior el Servicio determinó un aporte de \$50 millones para la realización de los Juegos lo que, contando con la anuencia de S.E. el Presidente de la República, fue comunicado al Comité Olímpico y se tomaron las medidas presupuestarias pertinentes para que dichos recursos fuesen girados con el objeto de contribuir a la preparación del equipo nacional que participará en dichos Juegos.

DIGEDER ha cumplido este compromiso en forma cabal.

4. En conocimiento de las dificultades que ha tenido la organización de los Juegos y de acuerdo a las exigencias técnicas dictadas por la Federación Internacional de Ski para la realización de eventos de esta naturaleza, DIGEDER ha decidido duplicar el aporte inicial, extrayendo recursos de otros programas regulares ya comprometidos, para contribuir a la adquisición de la implementación especializada que dichos juegos requieren.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE DEPORTES Y RECREACION
SANTIAGO

- 2 -

Al mismo tiempo y a petición expresa del COPAN, se ha puesto a disposición de este organismo un equipo de técnicos de DIGEDER altamente especializado que están contribuyendo a la organización del evento.

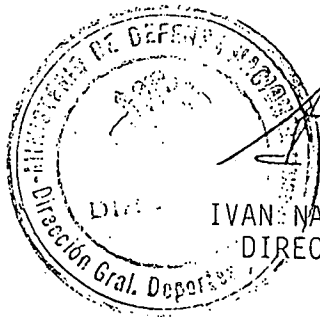
De la misma manera y a petición del propio COPAN hemos autorizado el uso de una oficina para que el COPAN, sin tener que pagar aranceles por su uso, pueda desarrollar su función mientras reciben sus instalaciones definitivas en la Comuna de Lo Barnechea.

5. Como lo puede observar el Señor Presidente, y como consta a su propia experiencia no ha sido intención de DIGEDER otra que la de contribuir al éxito de un evento que no solamente compromete a un organismo tan importante como el Comité Olímpico y/o a su Presidente, sino que al país entero. De la misma manera, no siendo obligación de DIGEDER financiar dichos Juegos, debo reiterar a Ud. que hemos duplicado lo inicialmente comprometido en forma voluntaria y sin afán alguno de hegemonía sobre los mismos. Lo mismo sucede con el aporte que nuestros profesionales realizan en tal sentido.

6. En atención a lo precedentemente señalado y dada la gravedad de las presuntas e injustas imputaciones que se hacen al organismo que dirigo, se ha decidido suspender la participación del Sr. Director y Subdirector de DIGEDER en las reuniones del COPAN, mientras no se desmienta la versión periodística aludida, por quien corresponda hacerlo.

Los compromisos contraídos por DIGEDER hasta ahora, se seguirán cumpliendo regularmente, salvo lo señalado, en el ánimo de contribuir al éxito de los Juegos Panamericanos de Invierno.

Saluda atentamente al Señor Presidente,



Ivan Navarro Abarzua
IVAN NAVARRO ABARZUA
DIRECTOR GENERAL

Presidente del Comité Olímpico postula al parlamento por la derecha en Talca

Santander: "Si soy diputado, dejo el COCh"

EDUARDO VERDUGO

"No estoy politizando el deporte" señala el experimentado dirigente, quien pedirá "un permiso" de 60 días en el COCh para hacer su campaña, con recursos que aportarán sus amigos. Si es elegido diputado renunciará inmediatamente a la presidencia, pero no dejará sus cargos internacionales.

H. M.
Santiago

En el pasado, antes de 1973 se entiende, los viejos parlamentarios lo conocían como el "Diputado 151" por sus largas y seguramente hostigosas esperas en los pasillos del edificio legislativo, por entonces en pleno centro de Santiago.

Según Sergio Santander, fueron muchas, demasiadas incluso, las horas que hizo antesala buscando el visto bueno, el voto favorable o aunque fuera la palabra de respaldo de los senadores y diputados de la República para innumerables proyectos de ley, sobre relativos al deporte.

A tal punto llegaba su insistencia, que Laura Allende, la hermana del ex Presidente, en una oportunidad le llamó la atención, un poco en broma, un poco en serio: "Cómo puede estar usted aquí, padre desnaturalizado, mientras su mujer está dando a luz. Váyase, yo me hago cargo", recuerda que le dijo.

Se trataba de Sergio, su hijo homónimo, Sergio como todavía lo llama, muerto trágicamente en un accidente en el autódromo Las Vizcachas, en 1987.

Tal vez fue en esas esperas prolongadas donde Santander, ahora de 67 años, con siete operaciones y varios *by pass* en el cuerpo, aprendió el oficio de negociar. Todos los que conviven con él, a favor o en contra,

reconocen su admirable capacidad de persuasión, la "muñeca" que tiene para conseguir siempre sus objetivos.

Fue esa característica la que lo llevó a la Federación de Automovilismo y luego al máximo sillón del Comité Olímpico de Chile, desde donde luchó por su reelección, primero, e hizo méritos para llegar al Comité Olímpico Internacional (COI), después.

En Talca

Ahora buscará un escaño en la Cámara de Diputados, tras ser inscrito "a última hora" en uno de los dos cupos cerrados entregados en Talca a la Unión de Centro Centro por el pacto de la derecha.

La postulación ya despierta comentarios críticos entre sus oponentes, dado que si bien reglamentariamente no hay ningún artículo que la prohíba en los estatutos del COCh, la determinación pone en cuestión la consagrada independencia de la máxima entidad del deporte federado.

—¿Así que va por la UCC? —¿No era usted un independiente más cercano a Renovación Nacional?

—Le voy a explicar. Me formé como dirigente en San Bernardo, donde un grupo de amigos, de deportistas y pobladores me ofreció una candidatura un tiempo atrás. Yo puse mis exigencias, fundamentalmente relativas a mi carácter de independiente, pero



Santander dice que dejará el sillón del Comité Olímpico de Chile si es elegido, pero no renunciará al COI.

"Con una llamada puedo terminar los Panamericanos"

—¿Cómo se explica la renuncia de John Phillips a la vicepresidencia del COCh?

—Las razones de la renuncia debería preguntárselas a él, pero creo que hay dos errores fundamentales: el primero, que ya quedó aclarado, es que entendíamos que era el presidente del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos de Invierno (Copan) el que tenía que hacer las declaraciones y no él como funcionario; y lo otro, es que nosotros le quitamos la representación del COCh ante el Copan, porque entendíamos que él seguía siendo nuestro representante ahí, desde el momento que yo asumí en el Comité de Honor, que se creó con posterioridad.

—¿Cuándo nombrarán al reemplazante ante el Copan?

—En el plenario del día 29.

—¿Van a pedir al resto de los miembros del Copan la renuncia de Phillips como secretario ejecutivo?

—Podríamos hacerlo. Estamos evaluando sus declaraciones y otras actitudes...

Sin explicar a qué se refería con eso de "otras actitudes", Santander agrega:

—Todos en Chile saben que los Juegos son del COCh, todos sabemos que se formó un comité organizador (Copan) y todos sabemos, incluso hay documentos, de la propia Digeder, que a nivel directivo ese comité a tenido fallas.

—¿Qué fallas?

—De administración.

—¿Eso pone en riesgo la calidad de los Juegos?

—No, pone en cuestión la capacidad de los que están a cargo de la organización.

—¿Habrá déficit?

—No. Tengo confianza en que todos hemos aportado algo, tengo confianza en que los principales problemas están resueltos; por ejemplo, el Gobierno cumplió más de lo imaginado con el camino y el aeródromo de Chillán: El COCh ha hecho todos los esfuerzos nacionales e internacionales por conseguir y retener los Juegos; las federaciones han contribuido dentro de su capacidad; y la Digeder también ha hecho un aporte, a mi juicio insuficiente, pero ha hecho un aporte.

—Llama la atención que al otro día de la renuncia de Phillips la sede del Copan se haya trasladado desde el centro de estudios dependiente del

COCh al edificio de la Digeder.

—Esa es una de las cosas que tenemos que analizar.

—¿Usted está molesto?

—Hay que analizarlo, yo todavía no he hablado con el Director de Deportes.

—¿Pero aquí no se están peleando el control de los Juegos?

—Es que no podría haber discusión y dígalo bien claro, porque si hay cualquier intervención estatal, los Juegos los termino yo por teléfono.

—¿Que se traslade la sede del Copan, por ejemplo?

—Cualquier cosa que a juicio nuestro sea una intervención estatal en el deporte o una situación que menoscabe al COCh y sobrepase nuestra independencia y autoridad.

—¿Es el COCh el que maneja los Panamericanos?

—Absolutamente. Los Juegos son del COCh, obtenidos por el COCh y las organizaciones internacionales, quienes controlan los Juegos, son los organismos que tienen relación con el COCh. En todo caso, creo que todo se va a arreglar y que los Juegos serán un éxito.

Juegos Panamericanos de Invierno.

Septiembre 1993

Sergio Santander, Presidente del Comité Olímpico, vino en referencia a la factibilidad de efectuar en Chile Los II Juegos Panamericanos de Invierno, en Septiembre de 1993, materia que está en su conocimiento.

1.-Que para el gobierno no significa gastos extraordinarios. El ya hablo con Carlos Hurtado quien se comprometió a arreglar el camino a las pistas de manera que el acceso sea normal.

2.-Digeder cuenta con recursos normales dentro de su presupuesto para solventar los aspectos organizativos.

3.-El deberá concurrir, a fines de mes a Méjico, donde se celebra la XXIX Asamblea General de la Organización Deportiva Panamericana. Para esa ocasión se ha convenido aprobar una solicitud de Chile para ser Sede de dichos juegos. (Chile ha fallado en dos ocasiones anteriores 1975 y 1985)

4.-Para presentar esta solicitud a la Asamblea es preciso que tenga un documento que garantice la disposición del gobierno de Chile a ser anfitrión del evento.

5.-Creo que si se amarra la fecha (Septiembre 1993) es una buena oportunidad para dar a conocer los recursos cordilleranos, como la Industria Hotelera Invernal de Chile en un período interesante y a la vez recibir una buena inyección de imagen internacional, cobertura y dinero del exterior.

6.-La carta puede ser expedida por el Ministro del Interior para evitar la connotación castrense con el deporte en un evento de tipo panamericano.

I.N. alvaro
Tadelon G

A Carlos Boscañón;

Consultar este tema con:

- 1) Carlos Hurtado, a fin de confirmar compromiso con el gobierno;
- 2) Juan Navarro, fin de conocer su opinión;
- 3) Sergio Santander, fin de precisar cuáles serían los compromisos financieros del Estado de Chile.

Alvaro

19/4/92

Presupuesto del Estado. (no se puede aceptar \$ 600.000.)

Piden como un nuevo a Fallas -
C.A. Comisión de Valle Neondo y otros no

ni intenciam -

Ado ni pome cupio

4 paves in An efficiatodis
esta cupemoto. hio todo redroch
x str.

